TRANSPORTE "ATACAMENITA S.A

Fundada el 16 de abril del 2002 Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C.02.Q.I.J.1679 Teléfono: 062464371

EXPEDIENTE Nº 92889 R.U.C. No. 0891708165001 Tonsupa - Atacames - Ecuador

Tonsupa, 12 de Junio del 2.012

Spueroldos 5,00%

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS En su despacho.

Señor Superintendente:

De conformidad con lo que dispone el Art. 27, de la Ley de Compañías, me permito comunicarle a Ud., para los fines consiguientes, que con fecha 11 de Junio del 2.012, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMEÑITA S.A., la siguiente transferencia:

CEDENTE

Luis Enrique Leguisamo Mena

C.C. Nro. 1700155243

Nacionalidad Ecuatoriana

Estado Civil Divorciado

Valor de cada Acción CINCO/Dólares

Nro. de Acciones que cede YEINTE

Total CIEN DOLARES

CESIONARIO

Luis Antonio Leguísamo Valdez

C.C. Nro. 0802863449

Nacionalidad Ecuatoriana

Estado Civil Casado

Valor de cada Acción CINCO Dólares

Nro. de Acciones que transfiere VEINTE /

Total CIEN DOLARES

Tanto el cedente como el cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana

tentamente,

Sar Augusto Mena

GERENTE GENERAL

Se registro tronsferenció don trómite No. 34654 del 19-06-2012 Quefuleir

Atacames, 2 de Junio del 2.012

Señor César Augusto Mena GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE ATACAMEÑITA S.A. Presente

Señor Gerente:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, hacemos conocer a Ud. que con fecha 1 de Junio del 2.012; yo, Luis Enrique Leguísamo Mena, con cédula de identidad Nro. 1700155243, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Divorciado, he transferido VEINTE ACCIONES en total, de las que poseo en la Sociedad TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMEÑITA S.A., a favor Luis Antonio Leguísamo Valdés, Con cédula de ciudadanía Nro. 0802863449, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado.

Se aclara que esta transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMEÑITA S.A.

Atentamente,

Luis Enrique Leguisamo Mena

ENTE CESIONAI